

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SU CRICIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo Puerta, 2.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten a precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NÚM. 5177 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 29 DE ENERO DE 1872.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica ningun decreto.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una real orden con fecha 26 del corriente, disponiendo se aclare el art. 3.º del apéndice 3.º de las ordenanzas de aduanas en sentido de que la demarcacion de que en el mismo se trata comprende respecto a las aduanas principales toda la parte de zona fiscal enclavada en la provincia respectiva; mandándose al propio tiempo se signifique a la inspeccion de Carabineros la necesidad de ordenar a los jefes de las comarcas el deber en que se hallan de facilitar a los administradores de aduanas cuantos antecedentes los reclamen y sean relativos al mejor servicio.

La temperatura máxima de Madrid fue ayer de 92 grados y la mínima de 24.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Bilbao, Jaen, Oviedo, Palencia y Santander, y nevó en Cuenca y Segovia.

Ayer se verificó, como habiamos anunciado, en la real academia de Medicina de Madrid la sesion inaugural del presente año académico. La mesa estaba presidida por el Sr. D. José Seco, catedrático de número de la facultad de medicina de la universidad Central y vice-presidente de la academia, habiendo asistido al acto, a mas de un numeroso publico, el Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo, alcalde primero de Madrid, y diferentes comisiones de academias científicas.

Se dió cuenta por el Ilmo. Sr. D. Matías Nieto Soriano, subinspector retirado del cuerpo de Sanidad militar y secretario perpetuo de la misma, del estado de los trabajos desempeñados por la corporacion en el año 1871, leyendo el discurso de reglamento el Excmo. señor D. Ramon Sanchez Merino, académico de número y catedrático de la facultad de medicina de la universidad.

Acto seguido se adjudicaron los socorros ofrecidos en el programa del año 1870, resultando agraciados doña Vicenta Ribas y Albert, viuda del doctor en medicina D. Antonio Juan y Al-

bert, y doña Juana Torrijo de Perez, de D. Cristóbal Perez.

En seguida se publicó el de los premios que la academia ha acordado conferir en 1872.

SEGUNDA EDICION.

Se ha publicado un libro de bolsillo titulado *Itinerario-Rosas*, debido al secretario de la direccion de Caballeria. En él aparecen 13000 mil leguas de caminos de España, carreteras, sendas y veredas, ferro-carriles, telégrafos y mapas; cuarteles de España y capacidad que tienen para hombres y caballos.

Ha sido nombrado comandante general de la jurisdiccion de Trinidad, isla de Cuba, el teniente coronel de caballeria D. José Andriani.

El *Siglo médico* censura, a nuestro juicio con bastante fundamento, que el nuevo reglamento del cuarto militar del rey encomienda la presidencia de las consultas médicas que se celebren en la real cámara, al teniente general jefe de dicha dependencia. Tratándose de esta clase de juntas, crece el período profesional que habia debido consignarse que el citado jefe militar *presenciase*, no *presidiese*, dichos actos científicos.

En el pueblo de Vadocondes (Burgos) ha ocurrido un hecho horrible que ha costado la vida a una infeliz mujer, quien, por librarse de una parálisis local que padecía há tiempo, se ha puesto en manos de un curandero, que tenia por único título el haber salido recientemente del presidio. Este charlatan embaucador mandó meter a la enferma en un horno caliente, de donde se la sacó casi asfixiada, siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo un facultatvo llamado al efecto para volverla a la vida, esponiéndola en un sitio bien aireado y dándole los auxilios del arte. De este horrible atentado, que ha sido un verdadero asesinato, se han hecho cargo los tribunales, quienes han dispuesto encarcelar al curandero.

En la caja de Ahorros de Madrid continúan escudiendo considerablemente los ingresos semanales respecto de los reintegros. Ayer ascendieron las impo-

siciones a la suma de 302473 rs., y el número de impo antes a 1005; y se devolvieron 110769'92 a petición de 83 interesados.

El 26 de febrero próximo tendrá efecto en la direccion general de Rentas la subasta para la contratación de 696000 kilogramos de tabaco en hoja «Bolíche» de Puerto-Rico.

En la última semana, efecto del temporal áspero y duro, no solo se aumentaron, segun el *Siglo Médico*, las afecciones catarrales y reumáticas, que venian reinando, sino que se exacerbaron las existentes, y en tanto grado, que algunas de ellas, particularmente las que tenían su asiento en los aparatos de la circulacion y respiracion, terminaron de una manera desgraciada. Hubo tambien bastantes enfermos de afecciones del cerebro y de la médula espinal, y catarras de todas especies más ó ménos graves. Últimamente se presentó algun caso que otro de congestión del hígado y cerebro y apoplejía, mas ó menos rápida, que casi siempre terminó con la muerte.

Leemos en la *Prensa*: «A la misma hora en que comparecíamos ante el juez de paz del distrito de Palacio, como consecuencia de la demanda entablada por D. Nicolás María Rivero, se personaba en nuestra redaccion el juzgado de primera instancia del Hospicio para hacernos el embargo preventivo, con objeto de responder a las resultas de las causas que se nos siguen a petición del Sr. Ramos Calderón.

D. Augusto Llacayo y Santa María, subinspector del cuerpo de Sanidad militar, ha hecho un doctivo con destino a bibliotecas populares, de 10 ejemplares del libro *La revolucion de las ideas en España*, 30 ejemplares del folleto *Napoleon III, y 6 ejemplares de la comedia Un no sé qué, y un qué sé yo*, de cuyas obras es autor. El Sr. Llacayo ha sido premiado recientemente con la cruz de emulacion científica por sus publicaciones médicas y en la actualidad acaba de publicar otra obra muy notable de cirugía militar.

El ex-diputado Sr. Muzquiz, que como ya digimos a nuestros lectores, ha-

bia sido escomulgado del partido carlista, ha publicado una hoja en que atestona la patria al rey, fundando en eso su defensa.

La *Epoca*, refiriéndose a noticias de Viena publica una reseña de la clase de vida que en el colegio teresiano hace el príncipe Alfonso, el cual adelanta rápidamente en sus estudios.

Antes de entrar en el referido colegio ha visitado a los archiducos y ha sido recibido por los emperadores con muestras de singular cariño, acompañándole el duque de Sexto, quien sacrificando sus intereses, permanecerá algun tiempo a su lado.

Leemos en la *Epoca*: «Lo más probable parece que se establezcan en Pau los duques de Montpensier, que no cesan de consultar a los médicos sobre la residencia más conveniente para la salud de la infanta Cristina.» Ayer estuvo a despedirse del ministro de Ultramar el general Vargas, que, como hemos dicho, va de segundo cabo a la Habana.

Parece, segun un colega, que el señor Topete ha renunciado el gran cordon de la Legion de Honor, con que habia sido agraciado por el presidente de la vecina república.

A un periódico ha llamado extraordinariamente la atención que la *Nacion* de Lisboa pregunte si Portugal, perdiendo sus posesiones ultramarinas, sería una nacion independiente ó una provincia española.

El Banco de España celebrará junta general de accionistas el 5 de marzo.

El *Imparcial* recuerda que hubo un proyecto de baile en casa de la señora condesa de Montijo de que se habló durante la estancia en Madrid de la ex-emperatriz de los franceses; baile que «debía tener significacion política y gran trascendencia para el porvenir de la dinastía.» Añade, que aquel baile trascendental no cuajó, porque se opusieron muchas de las damas de la aristocracia.

Pues bien, parece, segun nuestro apreciable colega, que «ha surgido de nue-

vo el pensamiento, solo que la iniciativa y los medios de realizar esta conciliacion de la dinastía con la aristocracia legitimista, corresponde a los duques de Fernán-Núñez, los cuales preparan una de aquellas encantadoras fiestas que tantos y tan impercederos recuerdos han dejado a nuestras más bellas y aristocráticas damas, para obsequiar a SS. MM. por la honra que acaba de conceder al señor duque haciéndole merced del toison de oro.

Ayer tuvo lugar un gran banquete en Pornos que los comandantes de la fuerza ciudadana y oficiales de estado mayor de la misma dieron en obsequio del alcalde primero Sr. Galdo.

Se ha dispuesto que de Aranjuez se envíen a Sevilla 30 camellos para que se vendan entre los labradores de la provincia. Esta medida tiene por objeto que se ensayen sus servicios en las faenas del campo y se conozcan los ramos de la agricultura a que puedan dedicarse.

Ayer tarde se verificó en la tertulia Progresista la anunciada reunion del comité central del partido progresista-democrático, a que asistieron 57 individuos.

El Sr. Ruiz Zorrilla, a petición de los circunstantes, presidió, teniendo por secretarios a los representantes de Castellón y Córdoba, Sres. Rios Portilla y Ulloa (D. Juan).

Se trató despues de la constitucion definitiva de la mesa y de la coexistencia de dos centros directivos, como son: el comité central y la junta directiva, y despues de varias indicaciones de los Sres. Lagunero, Alcalá Zamora (D. José), Seoane, García San Miguel, Becerra, Rodriguez (D. Vicente), Chacon y otros, se acordó que la junta directiva del partido quede al frente del comité central, constituyendo la mesa del mismo con cuatro secretarios, cuyo nombramiento definitivo recayó en los señores Rios Portilla, Ulloa (D. Juan), Lagunero y Soriano Plasent.

El presidente dió cuenta de los acuerdos tomados en la reunion de los señores y diputados de las últimas Cortes, a los cuales se adhirió por unanimidad el comité.

ramente.—contestó éste con cierta agitación.—lo que se espera de ese incógnito Francisco Gautier?

—Os repito que se trata de crearle una brillante posicion, que seguramente no puede esperar. Tan luego como hayais averiguado el lugar que habita, le decidireis a que se provea de los documentos que acrediten su identidad y se presente al ciudadano Laforet, notario en N... y encargado del testamento de mi difunto tío Ladrage; entonces, si no es infructuoso, os recompensará generosamente por vuestros servicios.

El Guapo Francisco reflexionaba profundamente.

—Ea, pues!—esclamó.—haré lo que deseais, ciudadano juez de paz, y con fundadas esperanzas de buen éxito, porque, a decir verdad, creo que ese Gautier no ha de serme completamente desconocido.

—¿Cómo le conocéis?—preguntó Ladrage.—¡Oh! por favor, dadme algunas noticias referentes a su persona.

—Allá en tiempos era un chico muy levantisco y nada tonto, con bastante partido entre las muchachas de la aldea. Despues acá... hace tanto tiempo que falta de Fromentean!

—Pero su carácter, su profesion, su género de vida?...

—No queréis saber poco!... Pasaba por un buen muchacho en la época de que os he hablado; ¿por qué no ha de continuar siéndolo al presente?

—Daniel se quedó a su vez pensativo.

—Está bien,—dijo como si hablara consigo mismo,—cualesquiera que sean el carácter y costumbres de ese joven, las estrañas combinaciones de mi tío no pueden ya realizarse, y yo debo limitarme a cumplir para y simplemente las instrucciones que he recibido... Dios hará lo demás.

Y prosiguió, despues de una breve pausa:

—Ya podéis marchar; no desconfiad de la confianza que ha depositado en vos un hombre que probablemente no vivirá mucho tiempo... Bien quisiera,—añadió,—poder daros algun dinero para sufragar los gastos de las indagaciones que vais a emprender; pero soy pobre y las circunstancias no son muy lisonjeras. No obstante, si necesitáis algunos asignados...

Echó mano a su cartera, pero el Guapo-Francisco le detuvo.

—Es inútil; tengo lo que necesito, y concluido el negocio, ya me arreglaré para indemnizarme de mi trabajo... Pero, vamos a otra cosa, ciudadano,—prosiguió con cierto misterio,—¿creéis, en efecto, que vos y esa joven señorita no tenéis ninguna esperanza de salvacion?

—No me habléis de ella,—contestó Daniel con desparado;—no me habléis de ella y de la suerte que la aguarda, porque me voy a volver loco.

El Guapo-Francisco fijó en Daniel una mirada penetrante.

—¿No podreis indicarme,—preguntó en voz muy baja,—por qué camino os conducirán los gendarmes?

—Habeis oído como yo al cabo Vasseur, esta tarde debemos salir para N...; mañana seremos conducidos a Chartres, a donde llegaremos probablemente por la noche, y de allí presumo que se nos trasladará a Paris.

—Bien está... sería posible que encontráseis amigos en el camino; pero no os admiréis de nada y estad preparado a ayudaros a vos mismo en caso...

—¿Qué proyecto es el vuestro?—preguntó Daniel sumamente admirado.

—El buhonero fué a recoger su caja y dijo por lo bajo al Tuerto de Jouy, que parecia muy maravillado de aquella conferencia secreta:

—Ven.

Un minuto despues, estaban fuera de la granja y se alojaban a buen paso.

Ladrage permaneció algunos instantes sumergido en sus reflexiones, y en seguida movió la cabeza con desaliento y fué a tenderse sobre un colchon.

Agobiado de fatiga y de dolor, poco tardó en dormirse con un sueño penoso, mientras un gendarme velaba a su cabecera.

XI.

La barca de Grandmaison.

El día siguiente por la tarde, un carruaje cerrado, escoltado por los gendarmes, seguía uno de los interminables caminos llanos y despejados, peculiares de la Beauce.

No se descubria en toda la estension que abarcaba la vista, mas que una llanura fértil, cubierta a trechos de abun-

alhaja, ni objeto alguno de origen dudoso.

—El cabo se dió, pues, por vencido.

—Ea, dejadlos,—dijo con ademán preocupado;—decididamente, no se encuentra nada sobre ellos... Que se vayan, no hay más remedio... Y, sin embargo, se me ha metido en la cabeza, no sé por qué, que son los dos mayores pícaros de la tierra.

El Guapo-Francisco, que habia ya reconocido su aplomo, esclamó con acento de queja:

—Eso no está bien, ciudadano cabo...

Despues de haber sido cruelmente maltratados por los bandidos, se nos conduce ante vos como culpables; se nos interroga, se nos registra, se revuelven nuestros efectos, se nos maltrata de cien maneras, y cuando se prueba que somos gentes honradas, nos colmáis de injurias. ¿Qué derecho tenéis para eso?

—¿Gentes honradas vosotros! Apostaría más bien a que tú y tu camarada...

—Este hombre no es mi camarada; yo no le conozco.

—En efecto,—dijo el Tuerto de Jouy,—nos hemos encontrado aquí por la primera vez... Pero el ciudadano buhonero no deja de tener razon: no os compete, señor cabo, insultar a unos pobres diablitos...

—¡Basta!—interrompió Vasseur dando una patada en el suelo.—No me irritéis, ó valga por lo que valga, doy orden de prenderos. Convengamos en que habeis sabido sacudiros la mosca; pero leo en vuestras frentes la palabra «malvado», claramente escrita, y tengo un ojo que jamas me engaña... Largaos, pues, ó no sabré resistir a la tentacion de hacer conocimiento más íntimo con vosotros.

A pesar de su cinismo, los dos criminales comprendieron que no debían llevar mas adelante su susceptibilidad, y se decidían a guardar silencio, cuando les llegó un socorro inesperado.

—Ciudadano Vasseur,—dijo Daniel Ladrage,—habeis rechazado mi concurso para la instruccion de esta sumaria, y no me quejo; pero creo que un agente de la justicia tan experimentado e inteligente como vos, debería abstenerse de condenar a las gentes por simples apariencias.

Vasseur se ruborizó algun tanto, mor-

dió su negro bigote y respondió bruscamente:

—Teneis razon; pero el tiempo se encargará de demostrarnos si he juzgado con acierto a estos dos... hombres. No me ofendo de la leccion un poco ruda que acabais de darme; pero os aconsejo, ciudadano Ladrage, que la reservéis para vos mismo y para vuestros amigos, porque no tardareis en necesitarla.

—¿Qué queréis decir? Ya diferentes veces habeis aparentado amenazarme ó compadecerme, y ha llegado el caso de esplicarme esas inconcebibles retencencias; os lo ruego, y si es preciso os lo mando, como vuestro superior...

—¿Mi superior?—replicó con tristeza Vasseur,—ya no lo sois. Si no he declinado en vos la direccion de esta causa, ha sido porque ya no teniais carácter oficial para ello, y además porque necesitaba otros como testigo. Ahora que he recogido vuestra declaracion, me resta cumplir un penoso deber.

Púsose en pié y tocando ligeramente en el hombro de Daniel, dijo con voz ahogada:

—Ciudadano Daniel Ladrage, ex-juez de paz de N..., quedais arrestado en nombre de la ley!

Daniel palideció y dió un paso atrás.

—¡Yo!—esclamó,—¿esto debe ser una equivocacion!... ¿En virtud de qué orden?...

—En virtud de un mandato llegado ayer tarde de Paris, y que yo venia a ejecutar esta noche pasada, cuando supe el crimen cometido en el Brenil. Podéis juzgar por vos mismo de la legalidad de la orden de arresto decretada contra vos.

Y le presentó un papel que ostentaba grandes sellos estampados.

Apenas hubo Daniel pasado la vista por el papel autorizado por una firma harto conocida, se estremeció; la orden procedía del comité de Salvacion pública. Daniel era, pues, arrestado como sospechoso.

Sin embargo, permaneció tranquilo y contestó, devolviendo el papel:

—Está bien, ciudadano cabo, os seguiré sin resistencia; pero confío en que por vuestra parte me concederéis todas las consideraciones compatibles con vuestro deber?

—Estad seguro de ello, y si solo de

Sabemos, dice la Epoca, que la letra de 300 libras esterlinas que quedaba por recoger, procedente de la operacion del Tesoro con el Sr. Lopez, ha sido ya devuelta, quedando así anulada dicha negociacion sin el menor perjuicio de los intereses publicos.

Segun el Correo de las Antillas el programa del Sr. Sagasta, en lo que se refiere a los asuntos de Ultramar, responde a los deseos de aquel pais y es su mas legitima garantia.

El Tiempo condena el sistema de las coaliciones y somete su opinion al juicio de sus amigos, proponiendose obedecer lo que estos acuerden.

La Emancipacion declara en su ultimo numero que profesa y defiende todas las doctrinas de la Internacional, y que es su organo oficial en la prensa.

Nuestro particular amigo D. Miguel Ayllon y Altolaguirre ha solicitado la declaracion de utilidad publica y consiguiente concesion a perpetuidad y sin subvencion ni auxilio del gobierno, de un ferrocarril que partiendo en Azaila de la linea carbonifera, termine en Belchite. Nos complace en extremo el que en medio del fragor de nuestras luchas politicas haya quien, atento a los verdaderos intereses del pais, se dedique a procurar el desenvolvimiento de las fuentes de riqueza que en tan gran escala atesora nuestro privilegiado suelo. Felicitamos, pues, al Sr. Ayllon y felicitamos al pueblo aragonés, deseando ver cumplidas las aspiraciones de aquel.

Dice la Epoca que los nuevos ayuntamientos han de tropezar con serios obstáculos hasta que se promulgue el reglamento para la ejecucion de la ley vigente, y opina dicho diario que no debe exigirse juramento a los concejales, formalidad solo exigible a los funcionarios publicos que perciben haberes del presupuesto.

En Villalon, pueblo de la provincia de Valladolid y capital de partido, se alteró el orden el miércoles por la tarde a causa de las elecciones municipales que allí se estaban haciendo, siendo estas suspendidas en el acto por consecuencia del alboroto.

La Epoca aconseja al partido conservador que se asocie y organice no dejando de tomar una parte activa y decidida en las proximas elecciones.

Ha fallecido en Barcelona el teniente coronel D. Adolfo Pons, ayudante que fué del general Prim.

En los dos teatros de Barcelona, el del Liceo y el Principal, se ha estrenado a la vez con lisonjero éxito la comedia del Sr. Blasco El miedo guarda la vida.

Dice el Euzalduna: «Se teme por la suerte de un lanchon que salió de Portugalete hace cuatro noches con direccion a Castro Urdiales, en el cual iban cuatro marineros de la cofradia de Portugalete. Se han dirigido avisos a los puertos cercanos, y en ninguno se da razon del lanchon que se cree se haya perdido entre la borrasca del Sur que con tanta fuerza sopló despues de salir del puerto.»

En Constantinopla ha ocurrido una modificacion ministerial.

El miércoles a las ocho, el Sr. Villaseñor explicará en el ateneo Científico y Literario, taquigrafía, y a las nueve el Sr. Alzugaray tratará de la Intervencion del pueblo en el gobierno del Estado.

El jueves a las ocho seguirá el señor Lemming sus lecturas de autores alemanes.

Y el sábado el Sr. Keys explicará idioma inglés; el Sr. Alcaraz se ocupará de sus estudios económicos, y el señor Regules y Sanz del Río de sus estudios criticos sobre Virgilio.

El periódico la Linterna carlista ha repartido a sus suscritores una gran lámina fotográfica que representa el salon de sesiones con la minoría carlista, y en su frente lleva colocados los retratos de D. Carlos, don Margarita, el hijo de ambos y D. Jaime, hermano de D. Carlos.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegraficos:

Paris, 28. Los comités de la suscripcion abierta para obtener la evacuacion del territorio se multiplican.

Arduas adhesiones llegan del extranjero.

La «Gaceta de Francia» dice que el conde de Chambord fijará su residencia mas cerca de Francia.

El Sr. Luis Blanc ha escrito una carta a los electores de Gorcega combatiendo la candidatura del señor Rouher.

Roma, 28.

Confírmase el rumor de la reconciliacion del Papa con el emperador de Rusia, a consecuencia de la acogida que se dispuso en el Vaticano al gran duque Miguel.

El gobierno italiano ha renunciado a su proposito de espropiar la basílica de San Vitale, y ha mandado retirar a los gendarmes.

El superior general de los trinitarios ha remitido al Papa 44525 francos en nombre del arzobispo de Ma-

nila y de los habitantes de las islas Filipinas.—Fabra.

Ayer recibió el gobierno el siguiente despacho telegrafico dando cuenta de algunos desórdenes ocurridos en Barcelona:

El gobernador de Barcelona al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«Hoy ha habido movimiento en algunas calles de esta ciudad con motivo de haber planteado el municipio el impuesto de consumos.»

Principió hace dos dias en los puntos de recaudacion sin que esto llamase la atencion; pero esta tarde se agenció algo mas, formándose grupos, al principio, de muchachos y de púes de hombres adultos en la calle del Hospital, Rambla, calle de la Libertad y plaza de San Jaime, adonde acudían todos gritando:

«Se despeje la plaza con algun trabajo, y en dos ocasiones distintas la multitud hizo algunos disparos de pistola y arma corta. Todo ello, sin embargo, carece hasta ahora de importancia. La poblacion ha permanecido indiferente, y por de contado no ha habido que hacer para nada uso de la fuerza.»

Mas como toda precaucion es prudente en estos casos, tengo adoptadas todas las medidas que puedan convenir.

Me atrevo asegurar a V. E. que no tendrá consecuencias esta movida tentativa.

Los tribunales funcionan desde el anoche, y ya se van vislumbrando las influencias que intentan mover las masas ignorantes e incautas.

Comunico todo lo ocurrido a V. E., mas que por lo que en sí vale, a fin de evitar toda sorpresa que pudiese alarmar infundadamente al gobierno.

Descanse V. E. en mi celo y vigilancia.

En la reunion del comité central del partido radical, se acordó ayer, a propuesta del Sr. Becerra, que los hombres mas importantes del partido vayan a las provincias, para mantener vivo el espíritu de sus correligionarios, ayudar los trabajos de organizacion de los comités provinciales, activar la propaganda electoral, y dirimir con la representacion del comité central, las diferencias que puedan surgir en algunas localidades.

El 2 de febrero, dia de la Purificacion, se verificó en el Circo de Píree una reunion pública de individuos del partido progresista-democrático de Madrid.

Todos los viernes, a las tres de la tarde, celebrará sesiones ordinarias en la Tertulia progresista el comité del partido radical.

El teniente general Sr. Orozco ha sido

nombrado consejero de Estado en la vacante del Sr. Primo de Rivera. Hoy ha quedado rubricado el decreto.

Los telegramas de Barcelona recibidos hoy dan por completamente restablecida la calma, ligeramente alterada ayer por los consumos, y se espera que no ocurra más novedad.

A propuesta del ministerio de Fomento se ha concedido la encomienda ordinaria de Isabel la Católica, libre de gastos, al reputado profesor en medicina y cirugía Sr. D. Ezequiel Paredes, como recompensa a los brillantes servicios que ha prestado en su carrera.

El general Sr. Ros de Olano se ha vuelto a encargar hoy de la direccion general de Artillería.

El jefe del cuarto del rey ha pedido al ministerio de la Guerra una lista de los individuos que existen en dicho departamento de la clase de coroneles, para en lo sucesivo invitarlos a las comidas de palacio.

El producto líquido del baile del sábado, a beneficio de la sociedad de Escritores y artistas, aunque no se ha hecho aun la liquidacion, se calcula en unos treinta y tantos mil reales. Opuntamente se publicará la cifra exacta.

Hoy ha estado a despachar con el rey el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Carbó, ministro interino de la Guerra, ha estado hoy en palacio a presentar y explicar al rey el plan que tiene proyectado para extinguir la clase de reemplazo con ventaja para los 1500 ó más oficiales que se hallan en esta situacion, sin perjudicar al presupuesto. El rey ha acogido muy bien el proyecto.

D. A. Lopez y compañía, ha sido autorizado para establecer una grua de hierro en el caño del trocadero de Cadiz.

Se ha concedido el retiro provisional para esta corte al coronel de infantería D. Julian Pueyo, y al comandante don Juan Moreno.

Ha sido declarado en situacion de reemplazo el comandante de infantería don Ramon Campuzano.

Ha sido nombrado comandante de la seccion de abono de milicias de Canarias, al de la propia clase D. Francisco Saurisias.

El ingeniero general ha aprobado el presupuesto general de obras para el próximo año económico de 1872 a 1873.

Ha sido nombrado oficial de la administracion de Hacienda de la Habana

D. Benito Rodriguez Batista, actual administrador de correos de Puerto-Principe.

Han sido aprobados los nombramientos de jaces de Cárdenas y San Cristobal que en concepto de interinos hizo el presidente de la audiencia de la Habana a favor de D. Emilio Guerol y don Juan Villalta.

El teniente de navio de primera clase D. Guadalupe Ojeda, ha sido agraciado con la cruz roja de segunda clase del mérito militar.

El Parte de España, periódico dedicado a defender los intereses de Cuba, pide al ministro de Hacienda se sirva adoptar las medidas convenientes para pedir que se vendan públicamente en Madrid tabacos con marcas falsificadas de establecimientos acreditados de la Habana.

Esta mañana ha llegado a Madrid, hospedándose en el hotel de los Príncipes el embajador de Austria con todo el personal de dicha legacion.

Parece que la marquesa de Alcañices, para impedir que la juventud dorada abandonara sus salones, y se fuera al teatro Real en la noche del sábado, impuso la pena de no volver a invitar al que no estuviera a la hora del cotillon. A pesar de ello, algunos infelices hicieron una escapatoria para ver lo que ocurría en el teatro de la Opera.

El hundimiento de un piso en la casa núm. 3 de la calle del Olivo, que tanta alarma produjo, despues del reconocimiento pericial y judicial practicado, resulta ser un desdichamiento insignificante, efecto de la filtracion de una gotera. Hacémoslo constar así por satisfacer los legitimos deseos del dueño de la casa.

El general Milans ha estado hoy en palacio con objeto de presentar a los reyes a su señora y su hija.

A las dos y media se han reunido, como habíamos anunciado, los diputados y senadores que apoyan a la situacion.

Por fallecimiento del magistrado de Burgos D. Lucas Fernandez, ha sido nombrado en su lugar el ex-diputado Sr. Garijo.

Parece que el gobernador de Madrid, que sólo aceptó el cargo condicionalmente y por poco tiempo, hace varias gestiones para que se le dé sucesor.

Los ministros han acordado no asistir a la reunion del Senado, que ha empezado a las dos y media.

Todos los jefes y oficiales de la aca-

mi dependiera... Pero mi comision, no está terminada.

Y volviéndose hacia la señora y señorita de Merville, que se hallaban al otro extremo de la sala, dijo conmovido:

«¿Esas son, sin duda, la hija y la viuda del ex-marqués de Merville? No intentaré negarlo, porque lo he descubierto hace rato... Con mucho pesar me lengo que conducir también a estas pobres señoras a Chartres.»

Daniel creía haber agotado en aquellas últimas horas la copa de todos los dolores humanos; pero al saber que su hija y su querida María estaban también prisioneras, estallaron su rabia y sufrimiento.

«Es una infamia! —esclamó.— Ciudadano Vasseur, vos que sois un hombre de corazón, un leal militar, ¿os atreveréis a ejecutar esa orden infame y odiosa? Los que la han firmado son unos monstruos, unos miserables desalmados...»

«Silencio, por vos mismo! —esclamó con calor el cabo.»

Y apartando a Daniel a un rincón de la sala, continuó en voz baja:

«Reportáds, yo os lo ruego; si no os perdeis sin remedio. Yo me hago cargo de esta situacion, pero advertid que estas gentes os oyen, y si se les oye repentinamente vuestras palabras... Además, ¿de qué sirven las injurias?»

Daniel comprendió que Vasseur tenía razon, y se contuvo.

«¿Por lo que a mí hace, —prosiguió en voz alta el cabo,— repito que seréis tratados con consideracion, dejándoos algunas horas para que podáis recobrar el descanso, indispensable despues de tantas emociones. Ent tanto me pondré de acuerdo con los jefes de los pueblos vecinos, a quienes he mandado avisar y se reunirán aquí para discutir los medios de castigar a los autores de ese escandaloso crimen. Cumplido este deber, tratare de adquirir un carruaje donde vuestras parientas, y vos podáis viajar cómodamente bajo mi custodia.»

Ciudadano Ladrage, no intenteis sus tratos a mi vigilancia, porque, os lo aseguro, no vacilaré en emplear toda clase de medios para hacerlos arrepentir de vuestro proposito.

Estas palabras fueron pronunciadas con tono firme y respetuoso.

«María, que hasta aquel momento no

carecia ocupada de otra cosa que de la situacion de su madre, alzó lentamente la cabeza, apartó los rizos que la cubrían el rostro, y acercándose al cabo, le dijo con acento de dignidad a la par que de súplica:

«Soy, señor, en efecto María de Merville, y no pretendo sustraerme a vuestra autoridad; pero la ley debe haber establecido alguna distincion respecto a las personas enfermas; por lo tanto consentid en que mi pobre madre continúe en este casa, hasta que se mejore su salud, tomando por vuestra parte las precauciones necesarias; acto de humanidad del que ningún mal puede resultar. Pareceis bueno, señor, a pesar de los deberes inflexibles de vuestro cargo, y no podéis rechazar una peticion tan justa y tan legitima.»

Aquella reclamacion hecha por una joven tan hermosa y pura, a quien su dolor y sus lágrimas prestaban irresistible atractivo, no pudo menos de conmover hondamente al rígido cabo: una gruesa lágrima rodó por su mejilla, y le faltaron fuerzas para responder.

«Encantadora niña! —murmuró tras él una voz.— ¡Vive Dios que es una criatura admirable!»

Vasseur se volvió. El que espresaba tan calurosa y tal vez involuntariamente su admiracion, era el Guapo-Francisco en persona. El supuesto buhonero, inmóvil y apoyado en su baston, miraba con particular insistencia a la señorita de Merville; sus facciones bellas y regulares, aunque duras, rebosaban de entusiasmo, y sus ojos centelleaban como una hoja de acero brillante; mas cuando advirtió que se le observaba, desapareció aquella especie de transfiguracion, y dijo en su tonillo zalamero:

«A lo mío, ciudadano cabo, que tendreis el corazón bien duro, si resistís a las instancias de esa linda aristócrata.»

El Tuerto de Jouy se manifestaba en gran manera sorprendido de la apasionada intervencion del buhonero en semejante asunto. Daniel dijo:

«La señorita de Merville tiene razon, ciudadano Vasseur; una mujer enferma, moribunda, no puede emprender tan largo viaje. Por severa que sea la ley, no puede llegar hasta la barbaque, y nada arriesgais dejando a mi hija en la granja, hasta tanto que la hayis consultado con vuestros superiores.»

Todos los presentes unieron sus instancias a las de Daniel; pero el cabo que había logrado dominar su emocion, se mostró inflexible y dijo con voz mal segura:

«¡Imposible! yo jamás discuto las órdenes que recibo... Dirigidos a los que mandan, yo no hago mas que obedecer.»

Y volviéndose a María, prosiguió:

«Os aconsejo, señorita, que os retiréis con vuestra madre a la habitacion inmediata, que yo cuidaré de que no se os moleste; así descansaréis y podreis disponer con entera desahogo los preparativos del próximo viaje... Es todo lo que puedo hacer.»

«Está bien, señor, y os doy las gracias, —contestó María saludando con modestia.»

Tomó del brazo a su madre, que la siguió automáticamente, cambió una dolorosa mirada con Daniel, y salió acompañada del granjero, y de su mujer que en medio de sus pesares, no olvidaban los deberes de la hospitalidad.

El cabo se habia dejado caer anodado sobre una silla, y Daniel se cubría el rostro con las manos.

El Guapo-Francisco permanecía sumergido en una profunda meditacion, fija la vista en la puerta por donde acababa de desaparecer María de Merville.

El Tuerto de Jouy, despues de haber examinado a todos con burlona curiosidad, exclamó sonriendo:

«¡Pardiez! ¡vivir para ver cosas chocantes! La gendarmería nacional prendiendo a los propietarios y a las damas aristócratas, en tanto que los ladrones y asesinos corren por donde les place!»

«Tienes razon, muchísima razon, —esclamó bruscamente Vasseur, alzando la cabeza.— Si, aunque seas el más desdichado p'lo del universo, lo que es por esta vez has dicho la verdad. Momentos hay en que le dan a uno tentaciones de romper el sable para arrojar los pedazos a la cara de... Pero no importa, —añadió con acento sombrío,— ya tomare la revancha...»

«Puedes decir a esos que corren por donde les place, si los conoces, que no siempre el cabo Vasseur tendrá que dedicarse a prender personas honradas, y que ¡voto a quinientas mil legiones de diablos! los malhechores no perderán nada con la tardanza.»

Habló algunas palabras en voz baja con dos de sus gendarmes, señalándoles

a Daniel, y salió para recibir a algunas personas que llegaban.

El Tuerto de Jouy, amedrentado con el tono amenazador de Vasseur, tenia prisa por ponerse fuera del alcance del terrible cabo, y tocó en el brazo al Guapo-Francisco para advertirle que era tiempo de retirarse.

El buhonero, interrumpido en sus reflexiones, frunció el ceño con aire de feroz impaciencia; pero no tardó en responderse, y se disponía a partir, cuando Daniel, que circulaba libremente por la habitacion, le llamó aparte.

«Ciudadano Francisco, —le dijo con tono benévolo,— creo que ahora puedo depositar en vos toda mi confianza. ¿Queréis servirme en el asunto de qué os hablaba poco há?»

El buhonero contestó, mostrando alguna vacilacion:

«Segun y conforme, ciudadano; poco puede hacer un pobre diablo como yo... ¿De qué se trata?»

«De una comision sencilla... Ya veis que estoy arrestado como sospechoso, y sin ser profeta, se puede predecir lo que resultará de mi arresto. Pues bien, mi tío Ladrage, ese desdichado anciano que ha sucumbido la noche pasada de una manera tan horrible, me dió un encargo que, segun todas las apariencias, ya no me será dable desempeñar, y quiero transmitirlo. He visto por vuestro pasaporte que sois natural de la aldea de Fromenceau, y por tanto os será más fácil que a cualquiera otro descubrir a un sujeto de dicho pais en quien recaer desde hoy un nombre distinguido y una cuantiosa fortuna. No vacileis, pues, en emprender lo más pronto posible el viaje a Fromenceau, y si lograis buen éxito en vuestras pesquisas, no dejareis de sacar de este negocio ventajas personales, y aliviareis mi conciencia de un gran peso.»

Daniel suministró al Guapo Francisco los datos y noticias necesarias para descubrir al hijo abandonado del viejo Ladrage, haciéndole repetir varias veces los nombres y las fechas que podían ponerle sobre la pista de los descubrimientos. Sin embargo, se abstuvo de contarle la historia por completo, temiendo conceder una confianza ilimitada a un hombre a quien solo conocía de poco tiempo. Esta reserva pareció escitar las sospechas del buhonero.

«Pero no queréis decirme más cla-

demia de cadetes de infantería celebraron ayer la conclusión de los exámenes con una espléndida comedia en el acreditado café Europeo, en la cual reinó grande animación y fraternidad.

Ha llegado a esta corte el joven escritor zamorano D. Camilo Sequero y Herández de Medina con el objeto de publicar una obra que con el título de «Crónica estadística y geográfica del teatro Real» ha escrito recientemente y que se cree ha de llamar mucho la atención del público.

A las seis se reúnen en consejo los ministros en la presidencia, pero no tienen asuntos extraordinarios de que tratar.

Para cubrir las bajas de los soldados que se están licenciando en el ejército de Cuba, por haber cumplido el tiempo de su empeño, se va a proceder a una recluta extraordinaria de voluntarios de la clase de paisanos y del ejército, tanto en la infantería como en la caballería y en las armas especiales. Los alistados recibirán en el acto una gratificación de cien pesetas, y el haber de seis reales diarios.

La academia de Jurisprudencia celebrará sesión pública mañana martes a las ocho de la noche. Continuando la discusión de la Memoria del Sr. Balbín, usará de la palabra el Sr. Fernández de Vazquez en contra y el Sr. Gamazo (D. Honorio) en pro.

Algunas personas han creído que pudiera aludir al general Bassols la noticia dada por otro colega, y reproducida por nosotros, sobre invitaciones hechas por un militar de alta graduación a los condeles con mando para que ingresen en la masonería española.

Estamos autorizados para desmentir esta especie, por lo que se refiere a dicho señor general, cuyos principios militares se oponen a semejante acto.

Se nos dice que el Sr. D. Antonio Lopez y Lopez ha demandado de injuria y calumnia a los periódicos la Epoca y el Imparcial.

La reunion de los ex-senadores y ex-diputados que están conformes en apoyar al actual gabinete, verificada hoy en el Senado, ha empezado a las tres, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Santa Cruz, elegido por aclamación.

Después fueron elegidos secretarios, también por aclamación, los Sres. Ortiz de Pinedo y Lopez (D. José María).

Formada la lista de los concurrentes, resultaron ser 167 en total.

Por encargo especial de los interesados se consideró como presentes a 29 señores ausentes.

El Sr. Santa Cruz manifestó que el objeto de la reunion era el de nombrar un comité directivo para las elecciones próximas.

El Sr. Lopez Grado pidió la palabra para manifestar que no creía necesaria la formación de ese comité para que todos los presentes apoyaran al gobierno, a la dinastía y a la libertad; pero que si otra era la opinion de la mayoría, estaba conforme desde luego con el acuerdo que se tomara.

El duque de la Torre habló después para demostrar la urgencia de la formación del comité, como necesidad imperiosa para la dirección de las elecciones próximas, las más difíciles que se habrán hecho hace mucho tiempo.

A propuesta de la reunion, la mesa eligió la comisión nominadora, compuesta de los Sres.: duque de la Torre, Ríos y Rosas (D. Antonio), Albarado, Cervino, Bermúdez, Andrés Bueno (D. Juan), Perez (D. Zoilo), Cruz Martínez (D. Juan), marqués de Casapacheco y Sagasta (D. Pedro). Los señores duque de Fernan-Núñez, Saavedra, Lopez (D. José María) y Balaguer, que fueron designados para formar parte de esta comisión, no han figurado en la misma por no hallarse presentes en aquel momento uno, y el Sr. Lopez por formar ya parte de la mesa.

Reunida la comisión nominadora para evacuar su encargo, el señor duque de la Torre leyó después los nombres de los propuestos para formar el comité, quedando aprobados por aclamación y compuesto de las personas siguientes:

- D. Francisco Santa Cruz, presidente.
D. Cristóbal Martín de Herrera.
Don Francisco de P. Candau.
D. Augusto Ulloa.
D. Victor Balaguer.
D. Juan Zabala.
D. Antonio Romero Ortiz.
D. Joaquín Basols.
D. José Fernández de la Hoz.
D. Joaquín Garrido.
Don Francisco de los Ríos y Rosas.
D. Manuel Ortiz de Pinedo.
D. Venancio Gonzalez.
D. Telesforo Montejo.
Don Pedro Nolasco Mansi.
D. José Elduayen.
D. Blas Quesada.
D. Francisco Romero y Rohledo.
D. Juan Moreno Benitez.
D. José Sanz.
D. José Abascal.
D. Sebastian de la Fuente Alcazar.
D. Federico Gomis.
D. Juan Gallostra.
Y D. José María Lopez.

El Sr. Navarro y Rodrigo pidió después la palabra para suplicar a la comisión electoral que desposeyéndose de todo interés o afección personal atendiera solo a los buenos candidatos; que se procurara una buena organización en los distritos y buenos gobernadores en las provincias; pero que él, que había combatido como el que más a los radicales, creía que como una esperanza de gobierno, no debía de combatirlos donde contaran con verdaderas fuerzas, de modo que vinieran los bastantes a las futuras Cortes para poder formar situación, y que esto sería un bien para la dinastía, para la patria y para la libertad.

El Sr. Candau usó después de la palabra para declarar, que él, como individuo de la comisión o comité que aun no se había constituido, tenía la creencia de que todos sus compañeros pensarían no imponer sus candidatos, sino apoyar los que siendo amigos de la situación, fueran indicados por los distritos, y que a estos si los apoyaría en contra de radicales y republicanos, que el ex-ministro cree lucharán unidos. Añadió el orador que entraba en las aspiraciones políticas del comité constituir con mas gusto el triunfo de un radical que el de un republicano, puesto que aquellos están dentro de la legalidad existente, en tanto que los republicanos combaten esa misma legalidad; y terminó diciendo que, sin desconocer la conveniencia de una buena elección de gobernadores, consideraba que esto es de la exclusiva competencia del gobierno, de quien el comité es sencillamente un auxiliar, como oportunamente lo había calificado el señor duque de la Torre.

El Sr. Santa Cruz declaró después terminada la reunion, anunciando que iba a constituirse en aquel momento el comité electoral.

Erán las cuatro y media. Parece que la plaza de consejero de Estado que ha dejado vacante el general Sr. Primo de Rivera, se ha ofrecido al general Sr. Bassols.

Anteanoche robaron las espadas de las estatuas de Daoiz y Velarde, que se hallan en el monumento levantado a los mismos en el paseo de Areneros.

A consecuencia de la escitación dirigida por los electores de Riosoco (Valladolid) al Sr. García Torres, éste se presenta candidato por dicho distrito para la próxima elección de diputados.

Tan luego como el Sr. Martín de Herrera se hizo cargo de la presidencia de la comisión conservadora del Congreso, dispuso que cesase el servicio de los carruajes de la presidencia y de los secretarios, cuya medida produce la no despreciable economía de 3000 reales al mes.

Los señores ex-senadores y ex-diputados que han asistido a la reunion de esta tarde son los siguientes:

- Sres. Rodriguez Leal.
Angulo (don Luis).
Campos de Orellana.
Rey.
Capdepón (D. Tomás).
Alarcon.
Perez Zamora.
Hoppe.
Antequera.
Duro.
Muñoz Vargas.
Romero Robledo.
Arias.
De Pedro.
Bayona.
Garcés de Marella.
Cascasjares.
Coll y Moncasi.
Castell de Pons.
Escudero.
Godina.
Terrero.
Alvareda.
Moreno Benitez.
Palau.
Barrancho.
Herrera.
Gomis.
Rubio (D. Leandero).
Rogel (D. Gil).
Muñiz.
Montejo.
Rogel (D. Gil).
Martinez Perez.
Bueno.
Balaguer.
Martinez Perez.
Bueno.
Araña (D. Joaquín).
Gonzalez Alegre.
Martinez (D. Cándido).
Fontecilla.
Gallosta.
Navarro Rodriguez.
Ros Escoto.
Maluquer.
Bugallal.
Elduayen.
Alvarado.
Aurales.
Sagasta (D. Pedro).
Santiago (D. Jesus).
Leiva.
Quesada.
Franco del Corral.
Martinez (D. Juan de la Cruz).
Soroa.
Toro y Moya.
Pastor y Landero.
Tejada.
Gamiro Civico.
Martinez Durango.
Osorio.
Valle (D. Gervasio).
Capdepón (D. Trinitario Ruiz).
Moya.
Mantilla.
Agramonte.
Serrano Bedoya.
Alonso Martinez.
Peñuelas.
Lasala (D. Ferrn).
Romero Ortiz.
Arce (D. Gaspar).
Duque de la Torre.
García Gomez.
Garijo.
García Martínez.
García (D. César).
Merelles.
Iñarra.
Carrillo.
Catalañeda.
Cervino.
Bassols.
Moreno Nieto.
Villanueva de Perales.
Quiroga.
Silveira (D. Francisco).
Ardanaz.
Ulloa (don Jacobo).
Rios Rosas (D. Francisco).
Sala.
Amat.
Muñoz Herrera.
Avila Ruano.
Lopez Guajardo.
Lopez Ayala.
Camacho.
Fernandez de la Hoz.
Rios Rosas (D. Antonio).
Sanz.
Rodriguez de Castro.
Pinol.
Zabalza.
Bermudez.
Acuña.
Chachon.
Ory.
Masadas.
Masi (D. Pedro).
Rivero Cidraque.
Fuente Alcazar.
Marqués de Casa Pacheco.
Perez (D. Zoilo).
Adam Castillejo.
Lopez Grado.
Alarcon Lujan.
Fuente Casa Mayor.
Robledo Checa.
Fernandez de la Somera.
Fabi.
Collazo.
Carbó y Ortega.
Benedito.
Infante.
Lorenzana.
Anciola.
Rodriguez Seoane.
Bullon.
Henao.
Requijo.
Colmeiro.
Ruiz Higuero.
Marqués de la Vega de Aranjón.
Ramirez.
Hazañas.
Santa Cruz de Aguirre.
Vierna.
Lopez Francos.
Zabala.
Schely.
Abascal.
Candau.
Gonzalez (D. Venancio).
Mudela.
Aristegui y Ponce.
Bañon (D. F.).
Leon y Castillo.
Gavin.
Monteverde.
Mansi (D. Angel).
Gamazo.
Rivero (D. José Vicente).
Ulloa (D. Augusto).
Cruzada Villamil.
Galvez Canero.
Estrada (D. Luis).
Lopez (Don José María).
Ortiz de Pinedo.
Ginova.
Zabalburu.
Marqués de Lorinvalera (B. Juan).
Alvarez (D. Cirilo).
Hernandez (D. Antonio).
Santa Cruz (D. Francisco).
Calderon y Collantes (D. Fernando).
Saavedra.

Se han adherido los señores:
García (D. Diego).
Vado.
Hornachuelos.
Fabra Floreta.
Laffitte.
Igual y Cano.
Lopez Dominguez.
Valenzuela.
Muñoz Bueno.
Grande.
Merelles (D. Domingo).
Delgado (don Justo).
Bañon (D. Joaquín).
Masieu.
Sanjurjo.
Llorente (B. Alejandro).
Santonja.
Maldonado Carvaial.
Montero de Espinosa (D. Fernando).
Montero de Espinosa (D. Cipriano).
Laguna.
Muñoz Sepúlveda.
Lopez Doriga.
Diez Jubitero.
Rodriguez (D. Nico-

las).—Abrantes.—Jovellar.—Fernan-Núñez.—Navarro y Ochoteco.

El comité central ministerial de elecciones se ha constituido esta tarde, como decimos en otro lugar, reuniéndose en el despacho de la presidencia del Senado, y eligiendo para los cargos a los señores siguientes:

Presidente, Sr. Santa Cruz; vicepresidentes, Sres. Martín Herrera y Garrido, y secretarios Sres. Ortiz de Pinedo, Gonzalez (D. Venancio), Gomis y Fuente Alcazar.

Después de hecha esta elección, el comité ha dado principio a sus trabajos, nombrándose en primer término comisiones por provincias.

El nuevo representante de Austria que ha llegado hoy a Madrid, se ha presentado esta tarde al ministro de Estado.

El vapor Ulloa salió anteaayer de Algeciras con dirección al estrecho.

Durante el interregno parlamentario ha quedado encargada la dirección del partido republicano al directorio del mismo, ayudado de los diputados que permanezcan en Madrid.

Hoy ha salido de Tarragona el vapor Lepanto que funde anteaayer procedente de Barcelona.

Por el correo de mañana se embarcarán en Cádiz para Puerto-Rico 375 hombres para cubrir las plazas de los soldados que han sido licenciados por haber cumplido el tiempo de su empeño.

El general Gaminde ha podido dejar hoy el lecho por algunas horas.

El regimiento del Rey se ha alojado en el cuartel de Santa Isabel.

Un batallón del regimiento de infantería de Luchana saldrá muy en breve de Madrid para Vitoria a relevar otro del de la Princesa, que ha sido destinado de guarnición a esta corte.

No han sido propietarios del distrito de Arenas de San Pedro los que obscuraron ayer con una comida a los señores Moraita y Pinedo, sino este último señor, que habiendo sido candidato en las últimas elecciones, por Avita, obsequió a dos ó tres electores de dicha capital.

El Sr. Lopez Francos ha salido esta tarde para su país.

El total de los ex-diputados y ex-senadores que han asistido a la reunion del Senado, asciende a 169. Los adheridos son 32 y los 8 ministros, que naturalmente se hallaban conformes con los acuerdos tomados: la cifra de todos reunidos ascenderá a 209 entre senadores y diputados.

La escasez de novedades políticas continúa aumentando. En el salon de conferencias solo se hablaba esta tarde de la significación e importancia de la reunion del Senado.

El baile a beneficio de los escritores y artistas ha dejado una agradable impresión en el numeroso y escogido público que asistió. El orden mas completo se advertía y ni el más ligero incidente turbó la alegría que dominaba en la concurrencia.

Se notó, sin embargo, que esta era poco aficionada al baile, puesto que solo muy pocas parejas se entregaron a este placer, a pesar de que la música era harto provocadora. En el escenario se ha estrenado una bellísima decoración y la magnífica alfombra nueva es de sumo gusto. El ambigú estuvo perfectamente servido como sabe hacerlo un fondista de tanto crédito como Fernos. La sociedad da gracias a cuantos han contribuido al éxito de esta función, que ha satisfecho sus deseos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 29.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, ALTA, BAJA. Rows include Renta perp. del 3%, Id. pequeños, Id. fin de mes, Inscrip. al 3 p.100, Renta perp. ester., M. del T. no pref., Deuda del person., Sisa del A Madrid, Obl. municipales, Id. E. Erlang y C., Bill. hipotecarios, Id. del B. de C., Bonos del Tesoro, Bill. d. V. julio 71, Id. octubre 71, Id. enero 72, Id. de los 2 vencim, Carp. p. de bill. T., CARS. Y SOCIEDADES, Abril 1850 de 4000, Id. de 2000, Junio 1851 de 2000, Agosto 1852 de id., Marzo 1855 de id., Julio 1855 de id., O. públicas 1853, Ferro-carrils 2000, Id. nuevas de 2000, Id. de 2000, Id. nuevas de 2000, Banco de España, CAMBIOS, Londres, d. 90 d. f., París a 8 dias vista.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 30.—Santa Martina, virgen y mártir, y San Lesmes, obispo. JULIOS.—Segunda el jubileo de Caranta Horas en la iglesia de las monjas de Góngora, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas de San Pedro Nolasco y la reserva.—En la iglesia de San Antonio del Prado se celebrará la novena a Nuestra Señora de la Providencia y predicará en la misa mayor D. Mariano Gilarranz, y por la tarde en los ejercicios D. Vicen Pastor.—En la parroquia de San Luis continúa también la novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto; y predicará en la misa mayor D. Antonio Sanchez Barrios, y por la tarde en los ejercicios D. Emilio Santa María. Visita de la Corte de Mari: Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó la de las Angustias en San Fernando.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 30.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números del 101 al 1500 del sorteo. Tesorería Central.—Billetes del Tesoro vendidos en 31 de octubre último, facturas 103 a 114.—Bonos amortizados en 27 de diciembre de 1870, carpetas 913 a 952.—Cupon vencido en 31 de diciembre de 1871, carpetas 134 a 209. Deuda pública.—Carpetas de todas clases de deuda pertenecientes al semestre vencido en 31 de diciembre último, que habiendo sido llamadas anteriormente para su cobro no se han presentado a realizarlo en los días que les estaban señalados.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 79 de abono.—T. 1.º impar.—El profeta. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 137 de abono.—T. 1.º impar de tres.—La vida osuena.—La comedia de Maravillas. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 136 de abono.—T. 1.º.—Las colegias de Puerto-Real. CIRCO (plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 123 de abono.—T. 3.º impar.—Nobleza obliga.—La llave de la gaveta. ALHAMBRA.—No hay funcion. MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8.—Patricial.—El Talisman de Feleisa.—A un cobardo otro mayor.—Baile. REGREO.—A las 8.—Cuadros disolventes.—Entre mi mujer y el negro.—La huelga de los rícos. SALON ESCLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—Entre el fiuto y el abuelo.—El vecino de enfrente.—Mi prima Paulina.—La cuestión capital.—Baile. CAPELLANES.—A las 7.—De peligro en peligro.—Un huésped del otro mundo.—Ya cayó el ministerio.—Francia y España.—Los mayorazgos.—Baile. VARIEDADES.—A las 8.—Como Vd. quiera.—Un beso anónimo.—Retascón, barbero y comadron.—Bodas ocultas.

COMUNICADO.

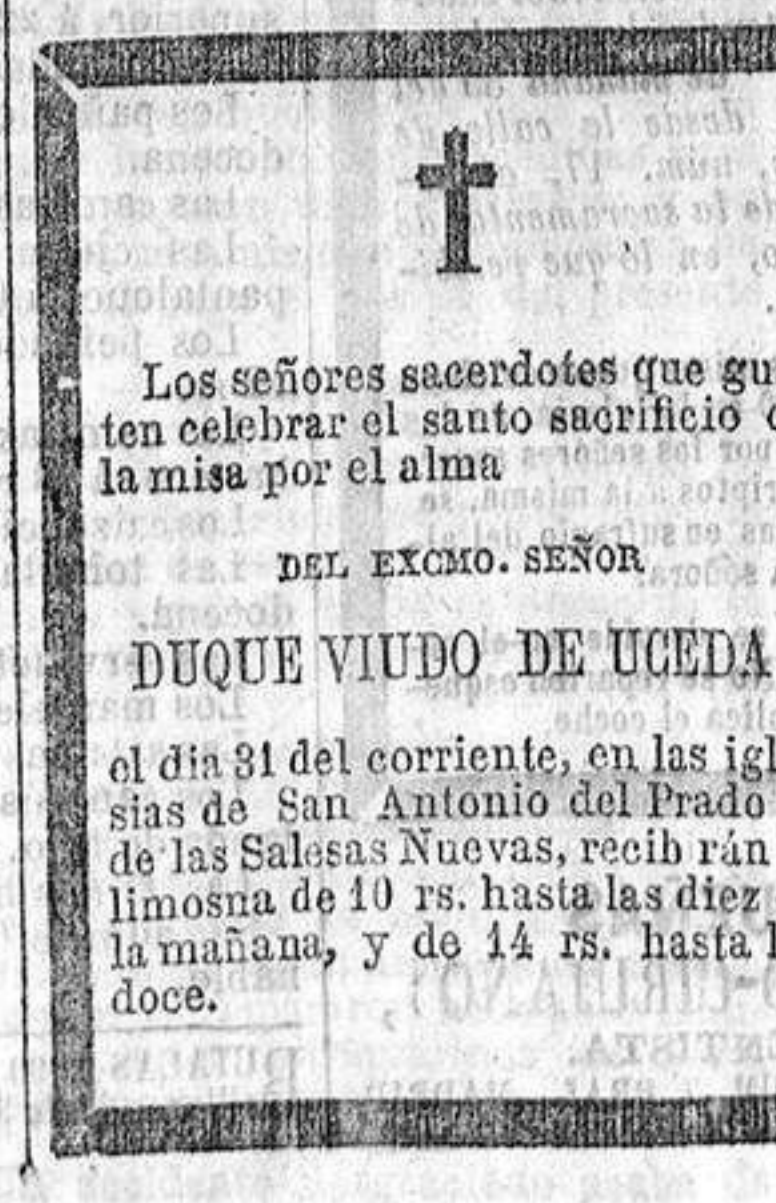
Señor director de LA CORRESPONDENCIA: Muy estimado señor mio: La Epoca del sábado copia del Cronista de Nueva York un supuesto telegrama de la Habana, el cual, después de afirmar que la junta cubana residente en los Estados Unidos envía dos mil duros mensuales a un periódico de esta corte, dice en el mismo párrafo: «Los despachos publicados en los diarios americanos son, ó inventados en Nueva York, ó enviados por Azcarate desde Madrid.»

La CORRESPONDENCIA del mismo día tomó en idéntica fuente la noticia y tuvo por nobleza de suprimir las palabras por Azcarate, no queriendo sin duda hacerse eco de la cobarde calumnia anónima que encierran. Comprendiendo bien que no ha cedido Vd. (a quien no tengo el honor de contar en el número de mis amigos) al desojo de favorecerme, haciendo justicia a la rectitud de propósitos que Vd. desconoce, y si únicamente a móviles de decoro, me complazco sin embargo en mostrarme agradecido a ese rasgo de decencia.

Alfentame esto a pedir a Vd. un pequeño espacio en sus columnas para decir en ellas una vez más a los que no respetan mi pública absoluta separación de la política y del periodismo, que mientan sabiendas cuantos esc iben y propagan que soy autor de telegramas ó que simpatizo de cualquier modo con una insurrección que nadie ha combatido jamás con mas firmeza y energía que yo.

Bien sabe la opinion sensata del país, que nunca logran sus propósitos los estravios de algunos diarios, donde están los enemigos de todas clases y, entre los peores, los miserables que especulan sin pudor con el nombre sacrosanto de la patria. Con este motivo me ofrezco a las órdenes de Vd. reconocido y atento S. S. que B. S. M. NICOLÁS AZCARATE.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma DEL EXCMO. SEÑOR DUQUE VIUDO DE UCEDA, el día 31 del corriente, en las iglesias de San Antonio del Prado y de las Salas Nuevas, recibirá la limosna de 10 rs. hasta las diez de la mañana, y de 14 rs. hasta las doce.



BANCO DE CASTILLA.

La emisión de billetes hipotecarios de este Banco, realizada con la doble garantía de bonos del Tesoro y de pagarés de compradores de bienes nacionales, consistió en:
Reales.
En 123425 billetes de 4 2000 rs. nominales, serie española, im- portantes..... 2 6 330000
En el 31 billetes, serie inglesa, por igual valor nominal de..... 216 870000
Total 154876 billetes hipotecarios, por un valor total de..... 4 8 000000
El pormenor de la omision de la serie inglesa fue:
Reales.
23183 billetes, letra A de 4 2000 reales..... 46 225000
3500 billetes, letra B de 4 2000 rs. 50 000000
3138 billetes, letra C de 4 2000 rs. 130 624000
Total 31281 billetes por..... 216 870000
Hasta 31 de diciembre último se han amortizado:
Reales.
30123 billetes de la serie española, cuyo valor nominal asciende a..... 140 249000
2663 billetes de la serie inglesa, que importan..... 13 720000
Total 32786 billetes, por..... 113 969000
Los billetes serie inglesa amortizados son:
Reales.
2063 letra A por..... 4 130000
503 " B "..... 5 030000
95 " C "..... 4 560000
Total 2663 billetes por..... 13 720000
Existían en circulación el 31 de diciembre de 1871:
Reales.
73902 billetes, serie española, cuyo valor nominal asciende a..... 146 604000
28388 billetes, serie inglesa, im- portantes..... 233 180000
Total 102290 billetes, por..... 379 784000
Pormenor de la serie inglesa:
Reales.
21048 letra A 2000 rs..... 42 096000
4497 " B 10000 "..... 44 970000
3043 " C 48000 "..... 146 064000
Total 28388 billetes por..... 233 180000
De los bonos del Tesoro, que garantizan la emisión de dichos billetes, resultaron amortizados en el sorteo celebrado por el gobierno el 27 de diciembre último:
Reales.
10421, cuyo valor nominal ascien- de a..... 20 843000
Por el cobro directo de los pagarés de compradores de bienes nacionales que constituyen la garantía de los bonos, ha realizado en metálico el Banco de Castilla, hasta 31 de diciembre último, un líquido de..... 6 5063123
De manera que este Banco tendrá disponibles para la amortización de sus billetes hipotecarios una suma efectiva de..... 27 3493123
que sobre los 379 734000 rs. nominales de los que existían en circulación en la citada fecha representa un 7 227 por 100; mas no permitiendo la forma en que ha de realizarse el sorteo, emplear fracciones, se invertirá el 7 por 100, ó sean reales 86814124 para que, unido a los productos del corriente año, se destine a la amortización de billetes en el próximo venidero.
Los reales vellón 26 531380 se aplicarán proporcionalmente:
a la serie española, y a la serie inglesa:
18 319100
26 531380 en junto.

En su consecuencia, la administración del Banco ha dispuesto que el lunes 26 del inmediato febrero, a las once de la mañana, tenga efecto el sorteo de los billetes hipotecarios de ambas series que deban ser amortizados y han de ser sustituidos a la par el 1.º de abril próximo, siendo el acto público y con asistencia de notario, en la sala de juntas del edificio del Banco, calle de Barquillo, 3.

En los billetes de la serie española, y en los de la letra A de la inglesa, la amortización tendrá lugar por decenas, y en los señalados con las letras B y C de la serie inglesa, por unidades. Para facilitar la operación, el sorteo se realizará poniendo cien bolas en un globo, numeradas desde 1 hasta 100, que representen las cien decenas de cada millar para los billetes de la serie española, y los de la letra A de la inglesa, y las cien unidades en las 10 centenas de los señalados, para los billetes letras B y C de la serie inglesa.

Estraidas del globo sucesivamente siete bolas, sus números fijarán las siete decenas de los billetes que en todos los mercados con la letra A de la inglesa, y de los marcados con la letra A de la inglesa, han de ser amortizados; y los siete billetes que en todas las centenas de los señalados con las letras B y C de la serie inglesa, han de serlo asimismo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Madrid 26 de enero de 1872.—Por acuerdo de la administración, el secretario, M. Ceballos.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose cobrado de la dirección general de la Deuda Pública los intereses del último semestre correspondientes a los títulos al portador de la renta perpetua interior al 3 por 100 y de las obligaciones del Estado por subvención al ferro-carril de Alar a Santander, depositados en este establecimiento, se avisa al público que desde mañana martes, 30 del corriente, empezará a hacerse el pago a los interesados.

Madrid 29 de enero de 1872.—El secretario, JOSÉ DE ADARÓ.

ANUNCIOS.

BORDADORAS (SE NECESITAN) AGUAS, 4, 2.

PRACTICANTE DE FARMACIA.—SE necesita uno de esmerada práctica y antecedentes. Dirigirse, Ruda, 14, botica.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES, los mas elegantes y modernos. Reina, 6, bajo.

SE CEDE UN HERMOSO GABINETE de Sesterior en cuarto segundo. Informar en Jacometrezo, núm. 41, tienda de ultramarinos.

SE RECIBEN HUÉSPEDES O UN MATRIMONIO. Fuencarral, 18, pral. dcha.

LA SILENCIOSA. MONTERA, 38.—Máquinas para coser, sistema Wilson, denominadas Beigravias, de los fabricantes Brabury y Co., de Inglaterra. 4 700 rs.—Elasticas y giratorias para zapateros a 1100 y 1800.—Hower a 900 y 1100, con todos los aparatos y garantizadas por seis años. Se alquilan a 60 y 70 rs. mensuales.

CASA DE HUÉSPEDES, FUENCARRAL, 18, 2.º del centro derecha. 1

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE haya encontrado un pendiente, formado con horquilla de brillantes, que se extravió en la mañana de ayer desde la calle del Príncipe a la Puerta del Sol, se sirva devolverlo a la calle de Milaneses, núm. 1, entres.º, donde se gratificará. 1

DESCUENTO ARREGLADO DE RESGARDOS y residuos de la Caja de Depósitos, bonos y billetes del Tesoro amortizados, pólizas y obligaciones de la Peninsular y Crédito Comercial. Abada, 23, principal.

QUISQUA A LA PUERTA DEL SOL. Un precioso gabinete en precio módico. Esparteros, 4, porteria. 1

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO un medallón de turquesas y brillantitos, con su cadena, que se perdió en la tarde del 27 al bajar de un coche en las calles del Carmen, núm. 7, y Magdalena, núm. 29, recibirá una buena gratificación si lo presenta en la calle de la Greda, núm. 13, porteria. 1

SE CEDE UN GABINETE AMUEBLADO, Mayor, 60, porteria. 1

SE ALQUILA UN GABINETE, CON asistencia ó sin ella, y mas habitaciones. Tres Cruces, 4, pasaje de Murga, principal izquierda. 1

SE VENDE UNA RULETA. SILVA, 8, tienda. 1

SE VENDEN BUTACAS, SILLERIAS de damasco y reps, armarios de luna y muebles. Se hacen reformas. Rejas, 4, bajo. 1

UNA JOVEN DE 26 AÑOS, VIUDA, desea criar en casa de los padres. Fuencarral, 36. 1

BAILE, EGRIMA.—LOBO, 13, BAJO. 1

800 ARROBAS DE GARBANZOS FINOS, hay el ses regu-ares a 23 y 27 rs., gran partida de jamones y tocino superior, y quesos de todas clases, muy baratos. Barco, número 2. 1

SE NECESITA UNA MAQUINA DE Sempimir, Bar señas y condiciones a la calle del Carmen, 1, abaniqueria. 1

UNA SEÑORA DE INTACHABLE CONDUCTA, de 26 años, desea una familia que se traslade a la Habana para ir en compañía a 6 prestando algun servicio. Garduña, 3, pral. izquierda, de 12 a 4.—1

FUENCARRAL, 2.º DERECHA, SE ADMITEN huéspedes de 12 rs. en adelante. 1

PERLINA DE ABONO DE UN CABALLO, de lujo. Callejon de las Minas, núm. 11. 1

CÓDIGOS ESPAÑOLES.—12 TOMOS encuadernados en 640 rs. Montera, 30 y 32, comercio de sedas. 1

HUÉSPEDES A 6 Rs. CON TRES Comidas. Huertas, 31, 2.º. 1

JOSÉ DEL POZO, SASTRE, PRECIADOS, 18, principal, tiene el honor de ofrecer su establecimiento a sus numerosos amigos, y en él hallarán un completo y variado surtido de géneros, con ventajas desconocidas en clases y precios, teniendo en cuenta su elegante confeccion, según varía el que guste visitarle por la adjunta nota de precios: Pantalones negros y de pata desde 60 reales, chalecos id. id., desde 30, chaquetas negros desde 180 y levitas de vestir desde 200. 1

LAMPISTERIA DE MARIN, PLAZA de Ferradores, núm. 12.—Aceite mineral a 11 cuartos; una lata 48 rs. Avenida, 11. Gas, mil a 12 cuartos. 1

COLEGIO FRANCÉS. Dr. Mr. Oustalet, ex-profesor del gran colegio municipal de París. Clase de comercio por un excelente profesor español Piano. Internos. Plaza Sta. Ana, 11. 1

ESPECIALISTA. Se curan los ojos sin quemar ni operar. Veintidós años de clinica en las capitales de Europa, Grecia y los pobres, de 9 a 10.—Plaza de San Ana, 12, pral. 1

MONTANER, MEDICO DEDICADO exclusivamente a curar los males agudos y la pérdida de la virilidad. Recibe de 12 a 8. Barrio-Nuevo, 11, entresuelo izquierda. 1

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS. Compra y venta, Salud 14, tienda. 1

La señora
D.ª ISABEL FERNANDEZ SEPTIEM ha fallecido en la madrugada de hoy 29.
D. Santiago Sanz y Sanz, hijo político; sus nietos, hermano y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar por su alma en la iglesia parroquial de Santa Maria, a las diez de mañana 30, y a la conduccion del cadáver a la sacramental de S. Isidro, en lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA
DOÑA FERMINA ARIAS DE MARCOS ha fallecido a las siete de la mañana de hoy 29 de enero.
D. Luis Curiel y Castro, viudo; su hijo; D. Manuel de Marcos, tío; hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, desde la iglesia parroquial de San Martín al cementerio de la sacramental de San Luis y San Ginés, a las once de mañana 30.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

Don Pedro ARGAMASILLA Y MIRANDA, brigadier de ingenieros, falleció el 31 de enero de 1871.
Todas las misas que se celebren en igual día de este año en la iglesia de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscriptos a esta parroquia, y en la iglesia de mercenarios de D. Juan de Alarcón, se aplicarán por el alma de dicho señor.
D.ª María Dolores Bayona, viuda; D. Joaquín, hijo; D.ª Ana Miranda, madre, su hermana, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

La Ilma. señora
D.ª ALMUDENA VALCARLOS Y ULLAURI, viuda del ilustrísimo Sr. D. Mariano Mestre y Romeu, ha fallecido en la tarde del 28 de enero de 1872.
R. I. P.
Sus hijas doña Mariana y doña Joaquina, su hijo político, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar a las diez de mañana 30 del corriente, desde la calle de las Portas, núm. 17, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.
Todas las misas que se celebren el martes 30 en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, se rán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.
DUENAS (MEDICO-CIRUJANO), DENTISTA, CARRETAS, NUM. 7, PRAL., MADRID

EL NIÑO
EMILIO JIMENEZ BRETON y Merry ha fallecido a la edad de tres años y medio.
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la misa de gloria que se ha de celebrar el día 30 del corriente mes, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, y acto continuo a la conduccion de su cadáver a la sacramental de San Nicolás de Bari.

YEMAS DE ILLESCAS.
Las conocidas por este nombre se venden en los establecimientos calle de Santiago, 2.º, La Delicia; Cruz, 6; calle de Toledo, 38; Barrio Nuevo, 17. Basta probarlas para notar su especialidad. Precio 10 rs. caja. Merecen la aprobación general.
BELLEZA DE LA BOCA, DE LOS DIENTES y de las encías.—El elixir los polvos, la opiat de Dethan, son los mejores desinfectivos; dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.—En París, Dethan, quimico, Faub. San Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, Borrell, hermanos, farmacéuticos; I. Ferrer y compañía, Monterá, 31; perfumerías, San Gerónimo, 21; Cármen, 1; Arenal, 2.
SE VENDE UN CABALLO CASTAÑO, seis años, seis dedos sobre la marca, de buenas condiciones. Hortaleza, 128, tienda darán razon.

HUÉSPEDES.—SE RECIBEN DOS.
Pez, 36, principal.
IMPRESA ESPECIAL MINERA NUEVA Señora de los Reyes. Minas Peña de hierro, en el término de Valverde del Camino, provincia de Huelva.
La junta directiva ha acordado citar a todos los señores socios a junta general extraordinaria, la cual tendrá efecto en esta capital el día 20 de febrero a las doce de la mañana, en las Casas, morada del señor tesoro de la misma, don Simon de Oñativia, calle Catalanes, número 22, para acordar en vista de la subida de los cobres, si conviene emprender de nuevo las labores, en cuyo caso hacer las derramas correspondientes, así como para elegir nueva junta directiva.
Lo que de orden del señor presidente se avisa a todos los socios por medio del presente a fin de que no aleguen ignorancia.
Sevilla 20 de enero de 1872.—El secretario, Dionisio Moreno.

AVISO IMPORTANTE. VENTA URGENTE. CONCLUSION DE TODAS LAS EXISTENCIAS EN LA LIQUIDACION FORZOSA, ESPOZ Y MINA 6 TIENDA. SE TRATA DE REALIZAR TODO COMO SIGUE:
El gros de Lyon, negro, clase superior, a 22 rs. vara.
Las irlandas y holandas, a 3 rs.
Los pañuelos de hilo, a 14 rs. docena.
Las camisas de hilo, a 12 rs.
Las chambras adornadas y pantalones a 6 rs.
Los peñadores y enaguas a 12 rs.
Las camisas de vestir para caballero, a 18 rs.
Los calzoncillos de hilo, a 12 rs.
Las toallas, a 18 rs. media docena.
Las servilletas, a 10 rs.
Los manteles, a 9 rs.
Las sábanas sin costura, a 18 rs.
Los canesús bordados, en holandía de hilo, a 18 rs.
Las faldas bordadas, a 30.
Se admite toda oferta razonable.
BUTACAS A 90 Rs SILLERIAS CON Bsilones desde 900 rs. Fuencarral, 30.

MARTINEZ, HORMERO.—LUNA, NUMERO 31. Se hacen hormas para pies delicados. Se curan callos, ojos de gallo y demas dolencias, por medio de las hormas.
PIZARRA FRANCESA PARA COBERTIZOS. Ha llegado una gran remesa. Plaza de Quevedo, núm. 6, fabrica de mármol.

DINERO sobre papetetas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, 4, pral.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, Fundado por D. José Amí. MAYOR, 108, ENTRESUELO. Continúa encargándose de cum limentarios con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento ó devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de las que hayan ocasionado. Tambien se encarga de hacer inscribir cuanto sea necesario en todos los registros de la propiedad de España, de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director.—Madrid

AVISO A LOS VIAJEROS. Desconfie todo viajero de las falsas noticias que al apearse en las estaciones de Madrid los comuniquen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes a determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto, nos obligan a los fondistas de Madrid a hacer esta advertencia.

LA ZURCIDORA del pasaje de Mu ga. se ha trasladado a la plaza de San Ginés. 1 y 2, pral. dcha.

LA SEÑORA D.ª FRANCISCA AMOEDO DE REBIO (Q. E. P. D.) falleció el día 19 del corriente.

Su desconsolado viudo D. Teodoro Rubio, sus hijos y hermanos, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la misa de novenario y funeral que por el eterno descanso del alma de dicha señora se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz el martes 30, a las diez y media de la mañana.

Todas las misas que en el mismo día se celebren por los señores sacerdotes adscriptos a la parroquia ser n aplicadas en sufragio del alma de la referida señora.
El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

¡ROB GREEN! Héroe remedio de la sífilis, tisis laríngea, tubérculos del pulmón, dolores, llagas, enfermedades de la matriz. Hortaleza, 9, botica; Atocha, 131, botica.

SE VENDEN Y COMPRAN LIBROS Y F estos de ediciones, librería de F. Rubio, Jacometrezo, 42, esquina a la del Q.ivo

LECTURA A DOMICILIO SOLO POR 110 rs. al mes. Se dan catálogos Jacometrezo, 72, librería de V. Suarez. Se compra libros y restos de ediciones.

COOK DEL GAS, 13 Rs. QUINTAL Carbon de encina, 20 id., Paso exacto Tahona de las Descalzas, 4 y Farmacia

GRIETAS DE LOS PEGHOS. SIGUE suspendiéndose la acreditada pomada para curarlas, y evitarlas si se usa en el último mes del embarazo, 10 rs. Botica de San Carlos, Atocha, 92.

¡CONTRA LA RAQUITIS! el mejor remedio es el de Jarabe de Rabano Yodado, que se vende Hortaleza, 9, Mayor, 27 y Atocha, 131, botica. Precio: 10 y 14.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR, por el aparato anestésico, y confeccion de dentaduras, prestion atmosférica. Gabinete de Esquer, t n acreditada publicamente por sus operaciones sobre el caballo. Monterá, 35, entresuelo, asaje de Murga.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUCANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas a precios descomocidos.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Arbustos y plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos, sr. Molina, Costanilla de San Andrés, 2.

SE TRASPASA UNA PELUQUERIA. S. Carvajal, Hortaleza, 4, informarán.

NUEVOS POLVOS BLANCOS DE FRESA Y ROSA SIN COMPETENCIA PARA EMBELLEGER EL ROSTRO.
Son inofensivos, inimitables para blanquear el cutis con limpieza y perfeccion, ocultar las manchas, pecas, espinillas, cicatrices, signos de viruela, gran salpullido, eccemoides de los niños de pecho, adultos y para dar a la tez, hasta una edad centenaria, los atractivos de una juventud que tan rápidamente desaparece.
Son un precioso tallaman que da a la mujer elegancia, buen tono y la hermosura con que la antigüedad divinizó a la encantadora Venus. Son admirables para el teatro, se adhieren fácilmente y se sostienen muy bien, aunque haga aire.
El natural é irresistible deseo de parecer bellas y jóvenes os ha hecho comprar cosméticos con nombres y cajas bonitas, cuya base son el mercurio, la cal, el arsenico, el bismuto y otra multitud de sales metálicas que han dado por resultado el efecto contrario al que os prometian sus autores.
Estas sales suprimen las secreciones cutáneas, rechazan los humores que la naturaleza trata de eliminar por sus poros, y producen con frecuencia envenenamientos más ó menos rápidos, pero siempre de funestos resultados.
Se venden: Jardines, 5, y Tres Cruces, 1, pral., a 4 y 8 rs. frasco. Madrid. Los pedidos a L. de Brea y Moreno. Por mayor, 33 por 100 de descuento. Nuevo extracto de FRESA y ROSAS para colorete agrisado y color de carne, a 4 y 8 reales bote, que dura un año y dos poniéndoselo todos los días.

CONDURANGO! REMEDIO EFICAZ PARA EL CANCER. Preparaciones especiales a base de condurango. Extracto, polvos, jarabe y piladoras. Unicos depositos en Madrid, botica de Rodrigo Labarta, plaza de Topete úm. 9 y en la de Ortega, Leon 13. Se remiten pedidos a provincias.

TABAQUERIA DEL HABANERO. Carbonell, Carrera de San Gerónimo, núm. 22. TABACOS HABANOS a 90, 100, 120, 140, 160, hasta 400 rs. caja. PICADURA a 24, 28, 30, 32, 36 y 40 rs. libra. CAJETILLAS a 1, 1 1/2 y 2 rs. La docena a 11, 12, 13 y 20 rs. REGALO de 1100 rs., 3 premios.—Por cada 8 rs. de gasto se regala un billete. ¡ALERTA!—Siendo mas barato, estad seguros de que no es habano.

PERFUMERIA EXTRA-FINA RIGAUD Y CIA 6, RUE VIVENNE, PARIS JABON MIRANDA CON JUGO DE AZUCENAS Y DE LECRUAS El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador. Nueva agua de tocador superior a las aguas de Colonia y a los vinagres mas afamados. TOLUTINA RIGAUD Crema DENTRIFICA RIGAUD Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da a los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos. DENTORINA RIGAUD Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulación de la sangre. POMADA Y ACEITE MIRANDA Para la conservacion y belleza del cabello. POLVO ROSADO Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo. BOUQUET DE MANILA EXTRACTO DE KANANGA Y DE YLANGYLANG Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, extraidos de los flores del Japon y de Filipinas. COLORIGENO RIGAUD Devuelve al cabello en 3 ó 4 días su color natural, sin manchar el cutis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata. EXTRACTO DE AZUCENAS Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cutis esa blancura mate que tanto distingue a las Parisienses. ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES Extracto. Pomada. Jabon. Aceite. Polvo de arroz. Cold-Cream Mirandé. Depósitos: Pascual Garcia del valle, Ferrer, Borrell, hermanos, Simon y Ferrer y comp.ª Monterá 31, pral., y en las principales perfumerías.

INJECTION BROU Higiene infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método.—25 años de éxito. Paris, casa inventor BROU, boulevard Magenta, 102.

ESTABLECIMIENTO GENERAL DE COMPRA, VENTA Y PRÉSTAMOS SOBRE VALORES DEL ESTADO Y SOCIEDADES. CALLE DE TETUAN, NUM. 23, ENTRESUELO. Se toman a los mas altos precios, resguardos de la Caja de Depósitos, Bonos y billetes del Tesoro. Personal, títulos del 3 por 100 consolidado, obligaciones de ferro-carriles y cupones. Tambien se compran obligaciones, cupones y pólizas de La Peninsular, Porenir de las familias, Tutelar, acciones de Crédito Comercial, Nacional, Banco de Economías y otros. Se encarga así mismo de convertir los antiguos resguardos por los nuevos de la Caja de Depósitos.

EL SEÑOR D. JOSÉ CABALLERO DEL MAZO, Caballero profeso de la órden militar de Santiago, diputado del cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid, secretario honorario de S. M., etc., etc., ha fallecido a las siete y cuarto de la tarde del día 28 del presente enero.
La señora doña Josefa del Collado y Ranero, viuda; el Excmo. Sr. D. Andrés Caballero y Rozas, y los señores marques nido del Villar y D. Manuel Ruiz de la Prada, sobrinos; el Sr. D. Antonio Ranero y Caballero, primo; los primos y sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios de dicho señor (Q. E. P. D.), ruegan a sus amigos que se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Cruzada, 4, a la sacramental de S. Isidro, mañana 30 a las 12 de la misma, en lo que recibirán singular favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.